

SUSCRICIÓN

Plas.
Gerona, 3 meses. 2
Fuera. 2'25
Estranjero. 8

Los pagos se entienden por
ADELANTADO.

EL POSIBILILISTA

REDACCION

Y ADMINISTRACIÓN

Forsa, 22, 1.º

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.Insértese ó no, no
se devuelve ningún original

PERIÓDICO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: JOAQUIN BATET Y PARET

UN MIRACLE DE LA SCIENCE.

La phthisie c'est la maladie de nos jours. Plusieurs et variées sont les causes qui concourent á la multiplier, causes: qu'ici il est inutile de rappeler, Jusqu' á present, en general, la phthisie eut le nom: *la maladie qui ne pardonne pas.*

Aujourd' hui enfin, nous avons appris avec beaucoup de joie, que le célèbre Professeur **Giuseppe Bandiera** de Palerme, medecin greffeur en chef de la Municipalite de cette ville, un savant qui a vieilli dans la science qu' il exerce, après de longues et profondes études, á decouvert un remède singulierement efficace contre les microbes de la phthisie, et en suite aux succès obtenus et á l' importance de sa decouverte, il se propose de soumettre son spécifique á l' examen d' une commission de Gouvernement pour que ce dernier veuille bien experimenter le nouveau remède dans les hopiteaux civiles et militaires, et de plus le faire connaitre par des conférences á donner dans les principales villes de l' Italie.

Le docteur **Bandiera** né en 1813, demeure á Palerme; il possède deja de nombreuses attestations par des medecins, ainsi que par des malades miraculeusement retablis Ce fut le journal *Il Secolo* de Millán (N.º 7848) qui en donna le premier l' heureuse annonce á l' humanité souffrante. On lit dans cet journal: «Le remède offert pour guérir la phthisie est á ce qu' on croit, un antiseptique. Le docteur **Bandiera** soutient que son remède fait disparaitre les symptômes de la phthisie dans le terme de deux ou trois semaines, en tuant la bacille de Koch, et que le patient se trouve en état de guérison dans le terme péremptoire de 40 jours. Le docteur **Bandiera** offre son medicinal á tous ceux qui en ont besoin. Il se réserve de publier une analyse de seu decouverte aussitót que la Commission Sanitaire de la Province se sera réunie.»

Pour conclure: Au moment où nous felicitons avec l' illustre et venerable medecin, nous invitons tout souffrent á se diriger sur le champ á lui, il n' ya pas du temps á perdre: le premier coup de toux n' est que trop souvent le premier róle de l' agonie!

Gerona 9 de Marzo de 1890.

El Comité Posibilista de Gerona

á sus correligionarios.

La base fundamental de todo partido serio y que aspira á ejercer influencia sobre la opinion del país, es una vigorosa y robusta organizacion acompañada de una severa disciplina.

En visperas de obtener el sufragio universal, el más preciado de todos los derechos democráti-

cos, puesto que restituye á la Nación su soberanía, importa más que nunca que nos organicemos solidamente y vivamos apercebidos para el porvenir.

Comprendiendo este Comité cuán conveniente y necesario es para la obtención de tan altos fines la renovación del Comité, á fin de que pueda imprimir á las fuerzas del partido una acertada dirección, necesidad há tiempo reclamada y no realizada, por un sinnúmero de concausas que no es pertinente aquí consignar, ha resuelto convocar desde luego para las elecciones de Comité que tendrá lugar, en el salón de descanso del Teatro Principal, el próximo domingo 9 del corriente, empezándose la votación á las dos de la tarde y dándose por terminado á las 4 en punto.

Podrán tomar parte en la elección todos los individuos que hayan probado profesar los principios políticos y aceptar los procedimientos que, como línea de conducta proclama y sustenta el partido democrático republicano gubernamental que reconoce, acata y respeta por jefe al ilustre y eminente patricio D. Emilio Castelar.

Este Comité escita, pues, el celo de todos sus correligionarios para que, penetrándose de la importancia que encierra el acuerdo en cuestión, procuren no olvidar su cumplimiento, facilitando de este modo la acción del nuevo Comité, que tendrá, como propio de su deber, grandísimo empeño en que el partido adquiera en esta Ciudad todo el poder y robustez de que es susceptible.

Gerona 6 de Marzo de 1890.
El Presidente accidental, *Pablo Alsina*.—El Secretario, *José Ros*.

DOS MANIFIESTOS.

Con el título de partido republicano ibérico se ha propuesto el señor Salmeron formar una nueva agrupación política. Si bien su manifiesto puede considerarse más como una lección de metafísica, que un programa de partido, bien á la clara demuestra que por él intenta justificar su actitud en la última asamblea coalicionista, poniendo de relieve los motivos que le indujeron á no aceptar los acuerdos de aquella mayoría que proclamaba el hecho de fuerza como necesario é imprescindible en todos los instantes; procedimiento que significa la lucha por el poder y no por el derecho.

Bien examinado su programa, puede afirmarse que es un zurecido hecho de remiendos viejos, tomando préstamos del federalismo autónomo, del federalismo orgánico y de la democracia histórica, con el propósito indudable de atraerse á sus filas los descontentos de estas agrupaciones.

Hemos de lamentar que una personalidad tan notable como lo es el Sr. Salmeron contribuya desde larga fecha á crear nuevas fracciones á la gran familia republicana, en lugar de contribuir al progreso y desarrollo de los partidos hoy existentes y á quienes podría indudablemente auxiliar con su poderoso talento; pues para lo que entiendan de corrido la circular, se convencerán, de que para hacer propaganda legal, estamos los posibilistas; para ser revolucionarios, en Paris, está Ruiz Zorrilla; y para defender las autonomías municipales y provinciales y la forma federativa está Pi Margall.

No hará, nó, negocio el Sr. Salmeron y sino al tiempo. Le han engañado los aplausos con que fué recibida su actitud en la asamblea coalicionista. Pero la mayor parte de aquellos aplausos, iban dirigidos no á lo que él afirmaba, sino al trabajo que tan maravillosamente hizo y que consistió en reventar aquella asamblea.

Y prueba que no hará negocio lo anuncia el empeño con que le contestan los diputados de la minoría republicana. Estos estimula-

dos sin duda por el proceder del Sr. Salmeron, y no queriendo ser menos que él, han publicado un manifiesto programa que ha de servir de base para la formación de otro nuevo partido republicano.

La minoría de coalición republicana se declara partidaria de los procedimientos pacíficos y legales, como nosotros; amante de los derechos individuales y de la autonomía provincial y municipal, como los que proclamamos por jefe á Castelar; aspira á moralizar la administración de la propia suerte que nuestro partido; quiere un ejército democrático como lo queremos los que nos llamamos republicanos históricos; afirma la movilidad y la responsabilidad de los poderes públicos, incluso el jefe del Estado, del propio modo que lo tenemos escrito en nuestro programa; resaltando despues de todo una sola diferencia que nosotros, los que combatimos á las órdenes del Sr. Castelar, hace muchos años que hemos dicho y decimos lo mismo, con perfecta unanimidad, sin dudas y vacilaciones; y los diputados de unión republicana, para llegar á la serie de acuerdos que contiene su manifiesto, han necesitado muchos años, y además, nuestras lecciones, las de la experiencia y á última hora, apremiados por las baladronadas de los revolucionarios, varias patrióticas transacciones que no serán garantía, ni mucho menos, de la unidad de acción y pensamiento del futuro partido que se proponen formar y reconstituir.

Pero insisten en otro muy capital, el de empeñarse en el compromiso de dar solución á las cuestiones sociales, elevándolas á la categoría de problemas concretos de gobierno, á pesar de haber demostrado con toda evidencia la realidad, que estos problemas, por lo mismo que contienen y abrazan la vida total de un pueblo en distintos aspectos económicos, ni admiten reglas fijas, ni reclaman leyes precisas de gobierno, ni pueden subordinarse á un orden invariable, como se subordinan por ejemplo las de orden público.

Como se vé á nuestros hombres les ha entrado ahora la manía de crear partidos, cosa á su modo de ver muy sencillo, cuando nosotros

hemos juzgado siempre y juzgamos aun hoy, que los partidos no se improvisan por la voluntad de unas cuantas individualidades, sino que tienen que obedecer á necesidades reclamadas por la opinión del país. Ya se convencerán con el tiempo de la inutilidad de sus esfuerzos y de lo profundamente perturbadora y funesta que esa política es para la causa de la democracia, y consolémonos al contemplar que, por más que no quieran así reconocerlo, siguen de todo en todo nuestra conducta y aceptan casi íntegro nuestro dogma. ¿Hay triunfo comparable á este nuestro, que nos permite tener á los que eran nuestros enemigos, entregados á la tarea de copiarnos?

ECOS POLÍTICOS

Cortamos de *La República*:

«De *El Estandarte*:

«Dice un periódico republicano que ya tiene ganas de que se acabe la paciencia á los conservadores para ver lo que hacemos.

No es difícil de adivinar.

Lo que hace todo el que estima en algo su dignidad.»

El periódico que eso ha dicho ha sido *La República*.

Con la contestación del colega nos quedamos como antes.

Sin saber lo que harán.»

Facil es adivinar lo que harán.

Así que se les acabe la paciencia, inventarán algo que se le parezca é irán tirando como si fuera paciencia de verdad.

La Fé, chorreando patriotismo:

«El Gobierno fusionista no piensa hacer ni decir nada ante la significación de las operaciones navales que Inglaterra proyecta llevar á cabo este verano en el Estrecho de Gibraltar.»

¿Le gustaría al diario leal, una complicacioncita?

Ilusiones que se hace

San Carlos de la Rápita está lejos de Gibraltar.

Y de Venecia.

El País hace esta confesión, á cuenta del manifiesto de los diputados republicanos:

«Valga la sinceridad, el Sr. Castelar debe estar orgulloso, viendo como van entrando por el aro de la legalidad todos los que el había anunciado que entrarían.

Quizá ellos no quieran confesarlo, pero lo confiesan sus actos.

Que es lo mismo.»

Eso es lo cierto:

La sesuda *Justicia* empieza un artículo recordando este sábio proverbio:

«Pon lo tuyo en consejo, y unos dirán que es blanco y otros que es negro.»

Ocurriérale la cita al Sr. Salmeron antes de ir á la Asamblea republicana.

Y se ahorrara lo de lo blanco, y lo de lo negro.

Y lo de otros colores.

Incluso el verde y el azul.

Dice *El Diario Español*:

«El Sr. Romero Moreno hace una economía de ochenta mil pesetas, suprimiendo el Consejo de redenciones y enganches de la Armada.

Así, así.

Buen camino.

Otro cualquiera habría suprimido algunas plazas de ordenanzas y escribientes de mil pesetas.»

Es muy justo el elogio que hace *El Diario Español* del ministro de Marina.

Pero entienda el colega que se trata del señor Romero Moreno.

No hay que confundir los Romanos.

El Diario de Barcelona viene loco de contento porque en la Cámara de los lóres de Inglaterra uno de sus miembros ha pedido la aplicación de la pena del látigo para los malhechores.

Y luego agrega á guisa de comentario de la noticia este desatinado:

«Como se vé, los ingleses continúan siendo hombres prácticos, y donde existe un mal aplican el remedio que consideran eficaz, sin hacer caso de las declamaciones de la sensibilidad romántica á favor de la interesante raza de los Monipodios y José María que han puesto de moda en el Continente los utopistas faltos de sentido común. Siguiendo por este camino, no nos ha de extrañar que dentro de pocos años se instituyan los premios al vicio, en reemplazo de los premios á la virtud, y que algún ministro de Gracia y Justicia nos pondera luego los felices resultados de esta innovación que reclamaban á voz en grito el progreso y la civilización moderna.»

El viejo está de buen humor y echado una canita al aire.

Con un poco más de entusiasmo hubiera pedido el tormento.

Ahora nos puede decir el *Diario de Barcelona* que síntomas ha visto en la sociedad moderna para que se llegue á premiar el vicio.

Eso se queda para los tiempos de Luiz XV y Carlos IV, donde los premios á la Dubarry y al príncipe de la Paz fueron bien señalados.

No defendemos tampoco á los Monipodios y José María, porque nosotros no somos de los que se valían, como los conservadores, de los Castrolas, Juanillones y Melgares para sus usos políticos; pero al fin y al cabo son hombres, y Cristo trataba con blandura á los pecadores.

Los mismos conservadores no se atrevieron á premiar á los citados *honrados industriales*.

Con que vé el colega que la sociedad actual no es tan mala como él quiere suponer.

No deben reinar muy buenos vientos, para los conservadores, cuando *El Estandarte*, como si entrara de nuevo en un periodo de calentura, se subleva ante la idea de que pase el mes de Mayo sin que suban los conservadores, y exclama:

«Todo puede venir y debe venir, aquí en España, menos Sagasta con el poder durante el verano próximo.»

De lo contrario, se vá á armar la gorda. No hay medio, debe entregarse el poder á los conservadores.

Si queremos evitarnos los horrores de una revolución.

De hambrientos.

Por fin, despues de tanto como se ha afirmado y desmentido respecto á la entrada del duque de Tetuan en el partido conservador, parece que ya es cosa resuelta.

Así lo ha escrito el duque al señor Sagasta.

¡Respiremos! Un estorbo ménos.

De *La Epoca*:

«Al Gobierno parece que no le interesa poco ni mucho la actividad del ilustre general Martínez Campos.»

Y hace bien. Es una espada emmohecida que ningun daño puede causar.

Hay que depositarla en un museo.

Para recuerdo.

Correo de Madrid.

6 de Marzo de 1890

Sr. Director de EL POSIBILISTA.

Según parece, los amigos del señor Gamazo no votarán en contra de la proposición del Sr. Moret ya sobre división de mandos en Puerto-Rico.

Los diputados y senadores no autonomistas de Cuba y Puerto-Rico se reunieron ayer tarde en la Sección primera del Congreso, convocados por el Sr. Villanueva, para ocuparse en la reforma del censo electoral en aquellas provincias.

Unánimes en la opinión de que las condiciones sociales de las mismas no aconsejan que se haga extensivo á ellos el sufragio universal—opinión que tiene en su abono las recientes declaraciones de un elocuente orador autonomistas, al cual ha expresado que no debe llevarse el sufragio universal á aquellas islas de pronto y sin preparación—lo estuvieron también en aceptar los términos del dictámen que está sobre la mesa del Congreso; dado por la Comisión que informó sobre el proyecto que como ministro de Ultramar presentó el Sr. Balaguer rebajando la cuota necesaria para figurar en el censo.

Quedaba la cuestión de procedimiento para llegar á que sea ley esa rebaja de la cuota. Hay dos: la discusión y aprobación del mencionado dictámen ó que sea retirado y en su lugar se introduzca un título relativo á Cuba y Puerto-Rico, ajustado á las condiciones de aquel, en la ley electoral para la Península, que actualmente se discute en el Congreso. Este último procedimiento lleva sobre el primero la ventaja de ser más rápido y por lo tanto, más seguro.

De las ventajas é inconvenientes de uno y otro hablaron los diputados reunidos, conviniendo, por último, en conferenciar con los señores ministro de Ultramar y presidente del Consejo de ministros.

Ayer, lo mismo que todos los días se ocupó el señor ministro de la Go-

bernación en estudiar el proyecto de ley relativo á la reforma de la división territorial, ultimando el examen de siete provincias más de las que ya tenía terminadas, en las cuales ha aumentado tres circunscripciones.

Con asistencia del señor ministro de Fomento se reunió ayer tarde en el Senado la Comisión que entiende en el proyecto sobre reorganización del Consejo de Instrucción pública.

En sus líneas generales parece que el señor duque de Veragua está conforme con el proyecto.

En lo que no está conforme con la Comisión es en señalar á los consejeros veinte pesetas, en concepto de dietas; por cada una de las sesiones que celebren.

Las observaciones que sobre este punto ha hecho el señor ministro de Fomento, han sido muy discretas.

La Comisión acordó reunirse hoy, á la misma hora, para seguir el examen del proyecto.—C.

Carta de París.

6 Marzo de 1890.

El tema capital de todas las conversaciones y del que sigue ocupándose con preferencia la prensa en general, es el de la dimisión del ministro del interior Mr. Constans.

Este suceso, que nadie preveía, ha causado honda impresión, comentándolo cada uno y propagándolo á medida de sus apreciaciones, habiendo algunos de tan impresionables que lo han calificado de golpe mortal para el actual Gobierno, no faltando tampoco quien, llevado de su entusiasmo hácia los poderes de la monarquía, que lo ha supuesto—aunque de una manera indirecta—más ó menos relacionado con la sentencia del duque de Orleans.

La versión que como más verídica se ha acogido acerca de este asunto, es la de que habiéndose elegido para presidente del tribunal de Casación á Mr. Mageau, y suponiendo que dada la significación política podría esto dar motivo á que algunos periódicos, hablaran como otras veces de compadrazgos, hizo Mr. Constans algunas observaciones en este sentido, á cuyas indicaciones, demasiado nervioso Mr. Tirard, contestó en una forma algo inconveniente. Mediaron luego otras palabras por el estilo, y herido en su susceptibilidad Mr. Constans, tomó muy calmoso su sombrero y fué al Jefe del Estado á rogarle se sirviese aceptarle su dimisión.

¿Cuántas tentativas hizo ayer Mr. Carnot para persuadir á Mr. Constans á que guardare su cartera, fueron inútiles, fundándose este último, en que le era imposible guardar relación en el consejo con un hombre que, sin embargo de ser él el primero en reconocerle las más honestas y puras convicciones republicanas, había usado con él un lenguaje que su dignidad no podía tolerar, y que por consiguiente, su resolución estaba tomada.

La entrada de Mr. Bourgeois en el ministerio ha sido bien acogida, pues con la cartera del Interior confiada á este hombre, atendida la intimidad que le une con el dimitente, se espera una continuación aproximada en el modo de ser de la política practicada por su antecesor.

Por ahora la *total crisis* como la deseaban muchos, ha quedado reducida solo á la salida de Mr. Constans, confiando sin embargo estos, en que verán

realizados sus deseos despues de la sesión que debe celebrar la Cámara esta tarde, de la que se asegura, que si los diputados comprometidos persisten en que se discuta la política interior del gabinete, será inevitable la crisis, pues los amigos de Mr. Constans votarían contra el Gobierno provocando su caída, pero el reconocido patriotismo de la mayoría de los diputados, hace esperar que sabrán sacrificarlo todo en aras del prestigio del actual Gobierno.

Terrible va á ser la humillación que se verá precisado á sufrir el orgulloso Bismarck, caso de que resulten un hecho los rumores que con insistencia se propagan en Berlín, y de los que se ocupan los periódicos de aquella capital, cuyas noticias acostumbran ser las más verdaderas. Dicen que los católicos de la Cámara ofrecen unirse á los conservadores al objeto de constituir una mayoría gubernamental pero con la condición de que la enseñanza vuelva al clero y se restablezcan las órdenes religiosas expulsadas, haciendo que se deroguen las leyes vigentes contra la religión católica. Si esta unión se lleva á cabo, dadas las fuerzas con que contará no tendrá otro remedio Mr. Bismarck que descender del piráculo en que se halla y bajar humildemente la cerviz transigiendo con ella.

El que con tanto encarnizamiento ha perseguido las órdenes religiosas verse obligado á aliarse, aunque por fuerza con la misma, comprendemos perfectamente lo que sufrirá su indomable orgullo, por lo que, ya que no podemos tenerle ninguna compasión, le concedemos la gracia de merecernos lástima.

El corresponsal.

NOTICIAS.

Dice *El Independiente de ayer*:

«Hemos recibido un número del periódico posibilista que se publica en nuestra ciudad y, sin ánimo de ofender á los verdaderos posibilistas, con cuya amistad particular nos honramos, debemos hacer constar que no podemos corresponder, como deseáramos á su cambio, interin cómo director D. Joaquín Batet y Paret, en cuya habitación Forsa 22 consta la Administración de dicho periódico.

Como dicho señor manifestó constantemente deseos de poseer tal Administración y para obtenerla ignoramos de qué medios pueda haberse valido, renunciamos á que se nos presente ante nuestros ojos un testimonio, como sería dicho semanario, de á lo que pueden obligar las miserias humanas.

Como se vé en este suelto se dirige una acre censura al Director de este periódico, censura que rechaza y con nosotros reprobará toda persona imparcial y que no esté guiada por la pasión. Que nosotros deseabamos la Administración del periódico? Falso de toda falsedad, mientras no se habló de grandes pérdidas; pero certísimo, cuando se indicó que no podría sostenerse el periódico por lo mucho que perdía. Y con qué objeto pedíamos la administración? Sólo porque creíamos que la Administración, de buena fé y honrada, pero descuidada, era la causa principal de que los ingresos no correspondieran á los gastos, y nosotros que cuando nos decimos amigos, lo somos de veras, queríamos probar si por este medio lográbamos realzar

la publicación, lo que no era otra cosa que trabajar en favor del administrador y propietario de hecho de El Posibilista, puesto que nos ofrecimos á llevar el peso de la Administración gratuitamente, dejándole íntegra la cuestión de intereses, en la que nunca quisimos intervenir. Aun hay más; creemos estar muy lejos de que pueda recaer sobre nosotros, ni sospecha siquiera de buscar utilidades, cuando podemos asegurar y nadie se atreverá á negarlo, que sin retribución alguna y desinteresadamente le hemos dirigido y redactado el periódico por espacio de un año.

Respecto á habernos encargado ahora de la Administración, no toca á nosotros decir una palabra, al Comité corresponde manifestar los móviles que le han guiado y las razones que ha tenido; pero si hemos de decir muy alto que *gratuitamente* la desempeñamos y que para nada intervenimos en la recaudación, ni distribución de fondos, prueba incontestable de que ningún negocio perseguimos y si solo un vivo deseo de servir con lealtad y entusiasmo al partido.

—La Junta de Comercio celebrará hoy Asamblea general á las cuatro de la tarde en el salon de sesiones del Excmo Sr. Ayuntamiento de esta Capital, conforme el anuncio inserto en el *Boletín oficial* de la Provincia.

—Cada día se nos denuncian nuevos abusos de los caciques de Llagostera. Para defensores muchos vecinos de aquella villa han formado una *Liga de Administración*. Se nos asegura que viendo aquellos mandarines que el poder se les escapa de las manos, fingen crear una *Liga de la Propiedad*, á cuyo fin aparentan recoger firmas, sospechándose que su audacia llegará al extremo de aprovechar aquellos nombres para la próxima contienda electoral. Al mismo tiempo que damos el grito de alerta para que no se dejen sorprender aquellos vecinos, llamamos la atención de nuestra digna primera Autoridad á fin de que esté sobre aviso, esperando que con el espíritu justiciero que le distingue, sabrá poner coto á aquellos que abusando del poder que en mal hora se les confiara, tienen verdaderamente alarmado á tan pacífica como digna de mejor suerte población.

—Ha visto la luz pública la revista *Colegio Vidal* que en memoria del ilustre guixolense dedica el Director del Colegio con la colaboración de los Profesores del mismo y de varias personas de la enseñanza.

—El viernes se verificó el sepelio de D.^a Maria Boix y Bartra, esposa de D. Eusebio Simó, concejal y querido correligionario nuestro.

Los relaciones de afecto que nos unen á tan considerada familia y

las relevantes prendas que adornaban á la finada, nos hacen lamentar doblemente la desgracia que en estos momentos aflige á nuestro querido amigo, á quien enviamos el más sentido pésame, deseándole la resignación que en estos trances es indispensable.

—Parece que hoy empezará á ver la luz pública en Figueras un nuevo periódico republicano adicto á la política de Ruiz Zorrilla.

—Habiéndose prorrogado hasta el 31 del mes actual el plazo para la redención del servicio militar activo, la delegación de Hacienda de esta provincia admitirá las cantidades que entreguen los redimidos, expidiéndose, por la intervención las cartas de pago que habrán de entregar los interesados á los coroneles jefes de las respectivas zonas militares.

—La Comisión provincial recuerda á los Ayuntamientos el pago de las cantidades que adeudan por contingente provincial, advirtiéndoles que terminado el presente mes, expedirá apremios para el cobro del trimestre vencido, sin perjuicio de exigir en igual forma el de los demás atrasados.

—Hoy se dará en el Teatro Principal la primera representación de *La Passió y Mort de Ntre. Senyor Jesucrist*. Según nuestros informes no se han omitido ninguna clase de gastos para presentar tan notable obra con el aparato que se requiere. Auguramos y deseamos prosperidades á la empresa.

—Se ha recibido en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública el título administrativo de maestro interino para la escuela de Argelaguer á favor de don Juan Garañana.

A nuestros correligionarios.

Varios posibilistas recomiendan á sus amigos la siguiente candidatura:

Presidente

D. Pablo Alsina.

Vice-presidentes

D. Buenaventura Carreras

» Luis de Prat

Vocales

D. Miguel Cat

» Gerónimo Auliach

» José Tubert (a) *Nel*

» José Vila y Callol

» José Ros y Bou

» Pedro Ducedas

Secretarios

D. Joaquín Batét

» Julio Piferrer

Gerona 8 de Marzo de 1890.

—(Siguen las firmas.)

VARIEDADES.

LA LENGUA CATALANA.

PABLO CLARIS.

El Rector de Vallfogona.

FRANCISCO FONTANELLA.

Aquel glorioso alzamiento acabó por salvar las libertades catalanas.

El miércoles 27 de febrero de 1641 pocos días despues de la memorable batalla de Montjuich, falleció el insigne orador y escritor catalán, y para que se vea el aprecio en que el pueblo tenía á aquel hombre ilustre, vamos á traducir del *Dietari de la Generalitat*, la noticia en que se dá cuenta del acontecimiento.

«Miércoles á XXVII.—En este día á las once menos cuarto de la noche, entregó el alma á Dios, que le había creado, aquel gran restaurador de nuestra patria y madre Cataluña; el muy ilustre señor doctor Pablo Claris, canónigo de la santa iglesia de Urgel, diputado eclesiástico. Causó esta muerte tanta aflicción á toda la provincia y en particular á la presente ciudad, que desde el mayor al menor lo sintieron tanto que no hubo quien no derramara lágrimas por haber perdido al padre, protector, defensor y libertador de su patria, como extensamente lo dirán las historias en el porvenir. Dios le tenga en su santa gloria y cobren ánimo los catalanes de que en la mayor aflicción ha habido un hijo que les ha dado libertad y ha restaurado á todos sus hermanos, que á su ejemplo no les falten semejantes hijos para lo futuro.»

Estos hijos á quienes se alude están en la actualidad levantando un momento á Claris en Barcelona.

Muchos fueron los poetas catalanes que escribieron en castellano en el siglo XVII y muy pocos los que hicieron uso de la lengua catalana. Entre estos últimos debemos considerar como sobresalientes á Vicente Garcia y á Francisco Fontanella.

Vicente Garcia, más conocido que por su nombre con el de rector de Vallfogona, es tan popular en Cataluña como Quevedo es toda España.

Escribió millares de poesías festivas, llenas de intención y de malicia, de una corrección admirable, que aún en nuestros tiempos hacen las delicias del pueblo catalán. Fué, como Quevedo, muy aficionado á los sonetos, autor dramático, pues se conoce de él una comedia con el título de «Santa Bárbara», que se estrenó en Vallfogona, compuso varios poemas, uno de ellos dedicado á su familiar é íntimo amigo Lope de Vega y concurrió á varios certámenes en todos los cuales eclipsó á sus competidores.

(Se continuará.)

Sección religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa Francisca, Viuda

P. Torres — Imprenta — Gerona —



Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuación causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como también de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerías.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia, desarrolla con rapidez a los niños débiles y a las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe cura los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene a los ancianos.

La misma combinación, unida a un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO. — La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo menos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAULT y Cia además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Vino y Jarabe de Dusart

de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta a menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra a las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flojas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

Paris : Casa GRIMAULT y Cia, 8, rue Vivienne.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

EL POSIBILISTA.

S. D.

Las BEBIDAS GASEOSAS



Guía manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable a todas las personas que quieran dedicarse a esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor HERMANN LACHAPPELLE, J. Boulet y Cia. sucesores, 31, rue Bolnoid, en Paris (antiguamente Faubourg Poissonnière 144).

Precio 5 francos.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, a las cuales el médico aconseje el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia a las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

Capsulas de Sulfato de Quina

O de las Tres Marcas

PELLETIER, DELONDRE & LEVAILLANT

Desde hace algunos años, el sulfato de quina se falsifica con quinidina, cinconina y otros derivados de la quina que poseen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de Paris víctima del fraude descubrió que la quina de los hospitales contenía un 43 p. % de quinidina y desde entonces, la administración exige exclusivamente Sulfato de Quina de Pelletier, que ha sido el único declarado puro en la Academia de Medicina.

Además de su sulfato cristalizado M. Armet de Lisle y Cia sucesores, accediendo al deseo del cuerpo médico, presentan hoy el Sulfato de Quina de Pelletier en capsulas estéricas de 10 centigramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quina y no se endurecen como las piloras y grageas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las Capsulas de Sulfato de Quina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y neuralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más energético que se conoce en las fiebres penitenciales y tifoides, en las enfermedades del bazo y del hígado, es el tipo de los tónicos propiamente dichos, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quina, y dan a los órganos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y a las emanaciones miasmáticas. — Las Capsulas de Pelletier se venden en frascos de 10 y 20 Capsulas. En Paris: RIGAUD & DUSART, anti. casa Grimault & Cia. Depósito exclusivo para Francia y el extranjero EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

EL VICHY CATALÁN.

Estas aguas, dedicadas especialmente al tratamiento de gran número de

ENFERMEDADES DEL APARATODIGESTIVO

Se encuentran de venta en todas las Farmacias de nuestra Capital.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde) Prior Dom MAGUELONNE 2 MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884. LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO POR EL PRIOR EN 1373 Pedro BOURSAUD



« El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto. « Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14'; Litro 23'.

Casa fundada en 1807 Agente General : SEGUIN Rue Bergerie, 3 BORDEAUX Depósito en todas las buenas Parfumerías Farmacias y Droguerías.

SÁNDALO MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Estas capsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Gopalba, la Cubeba y la Inyecciones.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.